

---En Culiacán Rosales, Sinaloa siendo las catorce horas con treinta minutos, del día **veintisiete de junio de dos mil veintitrés**, se reunieron presencialmente en sala de Consejerías del IEES las Consejeras Electorales Mtra. Gloria Icela García Cuadras, Lic. Marisol Quevedo González y Lic. Judith Gabriela López Del Rincón, titular e integrantes de la **Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos** respectivamente así como la Lic. Gloria Elvira Félix Escobar, Secretaria Técnica de la Comisión-----

---En uso de la voz, la Mtra. Gloria Icela García Cuadras Consejera Electoral titular de la Comisión, inicia la reunión atendiendo al **Orden del Día** conforme al cual fueron convocadas, siendo el siguiente: -----

Primero. - Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e Inicio de los trabajos de la Comisión. -----

Segundo. --Acciones a realizar conforme a lo acordado en sesión extraordinaria del día 27 de junio de Consejo General del IEES de llevar a cabo una nueva capacitación para ser observador y observadora de la Consulta Previa, Libre e Informada a los Pueblos y Comunidades Indígenas en Materia de Autoadscripción Calificada y Acciones Afirmativas para la Postulación de Candidaturas a Cargos de Ayuntamientos y Diputaciones para el Proceso Electoral 2023-2024 conforme a petición de representantes de los partidos políticos Acción Nacional y Partido Sinaloense. -----

Tercero. - Clausura -----

---En relación al **Primer Punto** del orden del día, la titular de la Comisión, Mtra. Gloria Icela García Cuadras señala que se encuentran presentes las Consejeras Lic. Marisol Quevedo González y Lic. Judith Gabriela López Del Rincón, Consejeras integrante de la Comisión, por lo que existe quórum y por lo tanto se da inicio los trabajos para el cual fueron convocadas. -----

---En relación al **Segundo Punto** del orden del día la titular de la Comisión manifiesta que propone se lleve a cabo la nueva capacitación solicitada por representantes de partidos políticos ante Consejo General del IEES para ser observador y observadora en la Consulta Previa, Libre e Informada a los Pueblos y Comunidades Indígenas en Materia de Autoadscripción Calificada y Acciones Afirmativas para la Postulación de Candidaturas a Cargos de Ayuntamientos y Diputaciones para el Proceso Electoral 2023-2024 el día miércoles 28 a las 17:00 horas ya que la Etapa Informativa da inicio el día 30 de junio por lo que se cuenta con muy poco tiempo para su realización, atendiendo al ACUERDO SEGUNDO de fecha 27 de junio de sesión extraordinaria sobre la aprobación del ACUERDO DE CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA POR EL QUE SE APRUEBAN LAS ACREDITACIONES DE LAS PERSONAS OBSERVADORES



QUE PARTICIPARÁN EN LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE AUTOADSCRIPCIÓN CALIFICADA Y ACCIONES AFIRMATIVAS, PARA LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS EN AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES PARA EL PROCESO ELECTORAL 2023.2024, el cual a la letra dice:

“Las personas representantes de partidos políticos acreditados ante el Consejo General de este Instituto tiene expedito su derecho a participar como observadoras en todos los actos relacionados con la presente consulta”.

Y el CONSIDERANDO TERCERO, que a la letra dice:

“Las personas que cumplieron con los requisitos de la convocatoria y que no recibieron el curso de capacitación, se les otorga una prórroga de 48 horas para que acudan a tomar la capacitación correspondiente, ya sea de manera virtual o presencial. Una vez capacitados la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos expedirá la acreditación correspondiente”. -----

---En el uso de la voz las Consejeras Marisol Quevedo González y Judith Gabriela López Del Rincón manifiestan estar de acuerdo, por lo que se le solicita a la Secretaria Técnica de la Comisión le comunique a Mtra. Isabel Georgina García López, Coordinadora de Participación Ciudadana del Servicio Profesional Electoral Nacional y responsable de la capacitación, la fecha y hora acordada por la Comisión, así como para que al momento de impartir la capacitación corrobore que las personas que asisten sean las que presentaron su documentación.

--Atendiendo al **Tercer Punto** del orden del día, no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente, en el lugar y día en que se actúa, siendo las quince horas.

Mtra. Gloria Icela García Cuadras
Titular

Lic. Marisol Quevedo González
Consejera Electoral Integrante de
la Comisión de IGyDH

Lic. Judith Gabriela López Del Rincón
Consejera Electoral integrante la Comisión
de IGyDH

Lic. Gloria Elvira Félix Escobar
Secretaria Técnica de la Comisión